

ron y aprobaron, por unanimidad, además de los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2005, la fusión de «CA-T-Imatge, S.L.» como entidad absorbente y «Infordent, S.L.U.» como entidad absorbida, con disolución sin liquidación de la compañía absorbida, y transmisión en bloque a título universal de todo su patrimonio a la absorbente «CA-T-Imatge, S.A.» sin que proceda a ampliar su capital al ser titular del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida, las cuales serán amortizadas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 21 de marzo de 2006.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006.

A los efectos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la absorbida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión de las sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de marzo de 2006.—Doña Isabel Ramírez Salmerón, Administradora de las dos sociedades. 16.868. y 3.ª 12-4-2006

CABDAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 29 de mayo de 2006, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 7 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Dolores León Mañe.—18.420.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establece el artículo 20.º de los Estatutos sociales de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a las señoras consejeras y a los señores consejeros generales de esta institución a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 12 horas, en el Auditorio del Centro Operativo de esta entidad, situado en la calle Oms i de Prat núm. 2, Polígono Pla de Santa Anna, término municipal de Sant Fruitós de Bages, y el mismo día y lugar a las 12,30 horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005 (balance, cuenta de resultados y memoria) de la Caja y de su grupo financiero, así como del informe sobre la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control, para la correspondiente elevación al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

Tercero.—Lectura del informe anual del Comité de Auditoría. Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-social realizada durante el año 2005, y del presupuesto de la Obra Benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del Patronato de la Fundación Caixa de Manresa.

Quinto.—Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalidad 99/1986, de 3 de abril.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración relativa a la emisión de cualquier tipo de valores, ya sean de renta fija o variable.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, quince días antes de la celebración de la Asamblea general ordinaria, los documentos sometidos a aprobación estarán a disposición de los señores consejeros generales, depositados en el departamento de Secretaría de esta Caja, en la sede social de la entidad.

Manresa, 26 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Blai Sensada Masanés.—16.231.

CAJA RURAL DE TENERIFE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2005

El Consejo Rector de esta Caja Rural de Tenerife, en reunión de hoy 27 de marzo de 2006, acordó por unanimidad convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la modalidad de Juntas preparatorias y Asamblea General de Delegados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la relación de socios asistentes y constitución de la Asamblea o, en su caso, de la Junta Preparatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio 2005 y retribución de las Aportaciones Voluntarias al Capital Social, delegación de facultades al Consejo Rector para el pago de anticipos a cuenta.

Cuarto.—Liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del año 2005 y establecimiento de las líneas básicas de aplicación y Plan de Inversiones de dicho fondo para el año 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio del año 2007.

Sexto.—Ratificación de acuerdos, comunicaciones y propuestas del Consejo Rector, si las hubiere.

Séptimo.—Modificación parcial de los artículos 3, 7, 18, 22, 23, 27, 37, 44, 45, 46 y 56, de los Estatutos sociales. Dicha modificación (artículo 18) comporta la transformación de las Aportaciones Voluntarias con derecho de reembolso en Aportaciones Voluntarias no reembolsables, acuerdos al respecto.

Octavo.—Habilitación al Presidente y/o al Secretario del Consejo Rector para que completen, adecuen o subsanen el texto de las modificaciones estatutarias en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

Noveno.—Ruegos y preguntas relativas a los asuntos de la convocatoria.

Décimo.—Presentación de las candidaturas y elección de los socios que ha de desempeñar los cargos de Presidente y Vocales 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º, durante los próximos cuatro años.

Undécimo.—Presentación de candidaturas y elección de los socios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Recursos durante los próximos cuatro años.

Duodécimo.—Designación en las Juntas Preparatorias, en legal forma, de los Delegados para la Asamblea General.

Decimotercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta Preparatoria o, en su caso, de la Asamblea General de Delegados, o en su efecto, para la Asamblea General de Delegados, designación de tres socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas Preparatorias: De conformidad con el artículo 37 de los Estatutos vigentes las cuatro Juntas Preparatorias se celebrarán en primera convocatoria en los lugares, día y horas que se especifican a continuación, o en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta Preparatoria deberán asistir los socios adscritos a las sucursales que se indican:

Junta Preparatoria 1.—Socios personas Físicas Zona Sur Isla de Tenerife e Isla de La Gomera: Día 15 de mayo de 2006, lunes, a las diecisiete horas, en el edificio de la Cooperativa San Sebastián, Carretera General del Sur, Km. 114, Adeje, socios personas físicas adscritas a las sucursales de esta Caja en Chimiche, Guimar, Arico, Chio, Valle San Lorenzo, Fasnía, Tejina de Guía, San Isidro, Tamaimo, Poris de Abona, El Fraile, Guía de Isora, Charco del Pino, Adeje, Las Galletas, Alcalá, Los Cristianos, Las Chafiras, Las Torres, Hermigua y Valle Gran Rey.

Junta Preparatoria 2.—Socios personas físicas Santa Cruz de Tenerife y Zona Norte Isla de Tenerife: Día 16 de mayo de 2006, martes, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, n.º 8, de Santa Cruz de Tenerife, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en Urbanas Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, La Esperanza, Buenavista, La Orotava, Tacoronte, La Cruz Santa, Tegueste, Los Silos, El Tanque, Icod el Alto, San José, Icod de los Vinos, Santa Bárbara, Puerto de la Cruz, Candelaria, El Sauzal, Los Realejos, Santa Úrsula y Getafe.

Junta Preparatoria 3.—Socios personas jurídicas: Día 17 de mayo de 2006, miércoles, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en avenida Manuel Hermoso